

CIRCULAR N° 003-2026-CE-EPS-OXI-MPLC/LEY 29230

PARA : Entidades Privadas Supervisoras interesadas en el Proceso de Selección N° 002-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230.

DE : Comité Especial de la Entidad Privada Supervisora conformado por Resolución de Gerencia municipal N° 348-2025-GM-MPLC.

ASUNTO : AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES.

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
ACTA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ETAPA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES A LAS BASES.

FECHA : 29 de enero del 2026.

El Comité Especial de la Entidad Privada Supervisora conformado por Resolución de Gerencia Municipal N° 348-2025-GM-MPLC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras interesadas del Proceso de Selección N° 002-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230, para la selección de la Entidad Privada Supervisora que supervisara la ejecución del componente 1 y 2 del proyecto:



N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2489643	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Que, en atención al Acta de Sesión del Comité Especial de fecha 29 de enero de 2026, mediante la cual se evaluó la ampliación de plazo para la etapa de absolución de consultas y/u observaciones a las Bases, se ha determinado lo siguiente:

- La necesidad de alinear las etapas del Proceso de Selección N° 002-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230 con el proceso de contratación de la empresa financiera ejecutora correspondiente.

En ese contexto, y con la finalidad contar con un cronograma actualizado que permita avanzar de manera sincronizada en la selección de ambas empresas clave para el proyecto y así garantizar la correcta conducción del proceso, prevenir eventuales cuestionamientos y resguardar el interés público



En consecuencia, se determina oportuno modificar el cronograma del proceso de selección y ampliar el plazo para la etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases hasta el 06 de febrero del 2026, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 29230 y a lo acordado en la sesión del Comité Especial.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	21/11/2025	21/11/2025
2	Presentación de Expresiones de interés	24/11/2025	02/12/2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	24/11/2025	02/12/2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	03/12/2025	06/02/2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	09/02/2026	
6	Presentación de Propuestas	18/02/2026	
7	Evaluación de Propuesta Técnica.	19/02/2026	24/02/2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro	25/02/2026	
9	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del Contrato	26/02/2026	11/03/2026
10	Suscripción del Contrato de Supervisión	18/03/2026	

IMPORTANTE:

- Pueden ser incorporadas otras decisiones del Comité Especial, las mismas que deben constar en actas y ser formalizadas mediante circulares y comunicadas a cada participante, postor o adjudicatario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 29230.



HELARD RAMIRO APARICIO ESCOBAR
 Miembro Titular
 DNI N° 23842008



SUMAC VARGAS MOLINA
 Miembro Titular
 DNI N° 25586008



ÁNGEL JAIME ORDUÑA VENTURA
 Miembro Titular
 DNI N° 06222936